

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 21, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, DANIEL TORRES CHÁVEZ, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MARQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARIA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, Y JUANA SUAREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL LIC ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ASISTIDO DEL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS PÚBLICAS NO. 3 Y 4, ASI COMO LA SESIÓN ORDINARIA NO. 20, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES
5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C.C.:
  - A) ABELARDO RODRÍGUEZ GARDEA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN VENTA UN EXCEDENTE DE TERRENO QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, UBICADO EN AVENIDA 1ª. S/N, COLONIA TERRAZAS DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

- B) JORGE CHÁVEZ LERMA, REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA CHARU, S.A. DE C.V., EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR EL FRACCIONAMIENTO QUE SE DENOMINARA SANTA MARTHA, EL QUE SE UBICARA EN EL SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD.**
- C) MARGARITA DEL CARMEN LASCURAIN DE LA GARZA Y/O JORGE DE LA GARZA LASCARIÁN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR EL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO PIZCADORAS II, EL CUAL SE UBICARA EN EL SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD.**
- D) FRANCISCO ALDRETE BAEZA, ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL VISTAS DEL SOL QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO APROBAR LA CONSTRUCCIÓN EN CONDOMINIO DE 63 CONSULTORIOS QUE DARÁN SERVICIO AL HOSPITAL QUE ANTES SE MENCIONA,**
- E) FRANCISCO ALDRETE BAEZA, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR UN FRACCIONAMIENTO QUE SE DENOMINARÁ GRANJA 79, Y SE UBICARA EN EL SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD.**
- 6. OFICIO QUE PRESENTA EL M.A.P. Y C.P. ALBERTO ARAGÓN RUIZ, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE SE REALIZARAN EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2019.**
- 7. OFICIO QUE REMITE EL M.A.P. Y C.P. ALBERTO ARAGÓN RUIZ, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019, DERIVADO DE REMANENTES EN SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS DE LOS AÑOS 2017, 2018, E INGRESOS EXCEDENTES FAFM 2019.**

## **8. CLAUSURA**

PREVIO AL INICIO DE LA REUNIÓN SE DA LECTURA AL ESCRITO QUE REMITE EL REGIDOR VÍCTOR OMAR MEZA SOTO, EN EL QUE INFORMA QUE POR MOTIVOS PERSONALES NO ASISTIRÁ A ESTA SESIÓN POR LO QUE SOLICITA SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA.

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICA MUNICIPAL Y QUINCE REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 19, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS SIGUIENTES DICTÁMENES, MISMOS QUE SE TRANSCRIBEN TEXTUALMENTE:

1.-

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 09 DE JULIO DEL 2019**

**H. AYUNTAMIENTO  
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA  
PRESENTE**

**ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 21 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019.***

ESCRITO QUE PRESENTA LAS **C.C. ANA ESPINOZA CONTRERAS, MARGARITA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ Y MAGDALENA RODRÍGUEZ OCHOA**, PRESIDENTA, SECRETARIA Y TESORERA RESPECTIVAMENTE DE LA **ASOCIACIÓN “MASCOTAS EN ADOPCIÓN DE CIUDAD DELICIAS**, QUIENES SOLICITAN ADQUIRIR EN DONACIÓN UN TERRENO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN MONUMENTO A LAS MACOTAS SIN HOGAR, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 9 DE FECHA 09 DE ENERO DEL AÑO 2019.**

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR LAS **C.C. ANA ESPINOZA CONTRERAS, MARGARITA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ Y MAGDALENA RODRÍGUEZ OCHOA**, PRESIDENTA, SECRETARIA Y TESORERA RESPECTIVAMENTE DE LA **ASOCIACIÓN “MASCOTAS EN ADOPCIÓN DE CIUDAD DELICIAS**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, YA QUE NO SE ESPECIFICA LA UBICACIÓN DE ALGÚN TERRENO EN PARTICULAR.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**

VOCAL

**C. MIRELLA LOPEZ ROBLES**

VOCAL

**LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

**C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ**

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ**

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA**

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

**C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**

REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

**C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**

REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO Y POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR LA MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA MASCOTAS EN ADOPCIÓN DE CIUDAD DELICIAS.

2.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 09 DE JULIO DEL 2019

**H. AYUNTAMIENTO**

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**

**PRESENTE.-**

**ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 21 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019.***

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. SALVADOR GANDARILLA VALENZUELA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA REPOSICIÓN DE 15 M<sup>2</sup>, EN LA COLONIA COLOSIO II, POR AFECTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIALIDAD DE LA CALLE 9<sup>a</sup>. Y AVENIDA 6<sup>a</sup>. NORTE, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 19 DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2019.**

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. SALVADOR GANDARILLA VALENZUELA**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FAVORABLE**, LA REPOSICIÓN DE **15 M<sup>2</sup>** POR AFECTACIÓN Y SOLICITANDO AL CIUDADANO LA COMPRA DEL TERRENO COLINDANTE AFECTADO, SIENDO ESTE POR LA CANTIDAD DE **47.63 M<sup>2</sup>**, DANDO UN TOTAL DE **62.63 M<sup>2</sup>**, APEGÁNDOSE A LO SIGUIENTE.

1. LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE ESTE PREDIO, SERÁ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ESPECIFICANDO QUE NO SERÁ MENOR AL VALOR CATASTRAL, NI MAYOR AL VALOR COMERCIAL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**

VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**

VOCAL

**LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

**C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ**

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ**

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA**

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

**C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**

REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

**C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**

REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO, SE TOMARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**PRIMERO.-** EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA OTORGAR A FAVOR DEL C. SALVADOR GANDARILLA VALENZUELA, CON EL CARÁCTER DE REPOSICIÓN POR AFECTACIÓN DEBIDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIALIDAD EN LA CALLE NOVENA Y AVENIDA SEXTA EN LA COLONIA COLOSIO DEL SECTOR NORTE DE ESTA CIUDAD, UNA FRACCIÓN DE UN TERRENO MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 15:00 M2 (QUINCE PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS), CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ESPECIFICAN EN EL PLANO ANEXO AL DICTAMEN.

**SEGUNDO:** EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TITULO ONEROSO A FAVOR DEL C. SALVADOR GANDARILLA VALENZUELA, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO COLINDANTE CON SU PROPIEDAD, UBICADO EN CALLE NOVENA Y AVENIDA SEXTA, SECTOR NORTE, ESPECÍFICAMENTE EN LA COLONIA COLOSIO II, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 47.63 M2, (CUARENTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS), CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE PRECISAN EN EL PLANO ANEXO AL DICTAMEN.

3.-

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 09 DE JULIO DEL 2019**

**H. AYUNTAMIENTO**

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**

**PRESENTE.-**

**ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 21 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019.***

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. DAGOBERTO VILLARREAL BARRÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA VENTA DE UN EXCEDENTE DE TERRENO MUNICIPAL, QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, UBICADA EN LA CALLE PLAN DE SAN LUIS NO. 220, DE LA COLONIA 1º. DE MAYO, LOTE NO. 11 Y NO. 12 DE LA MANZANA NO. 8, ESQUINA CON LA AVENIDA FERNANDO BAEZA Y PLUTARCO ELÍAS CALLES, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 19 DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2019.**

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. DAGOBERTO VILLARREAL BARRÓN**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FAVORABLE**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, YA QUE EL TERRENO MENCIONADO ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y VIABLE PARA SU VENTA; APEGÁNDOSE A LO SIGUIENTE.

1. LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE ESTE PREDIO, SERÁ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ESPECIFICANDO QUE NO SERÁ MENOR AL VALOR CATASTRAL, NI MAYOR AL VALOR COMERCIAL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**  
VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**  
VOCAL

**LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**  
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

**C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ**  
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ**  
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA**  
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**  
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

**C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

**C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. DAGOBERTO VILLARREAL BARRÓN, DE UN EXCEDENTE DE TERRENO MUNICIPAL, COLINDANTE CON SU PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE PLAN DE SAN LUIS NUMERO 220, EN LA COLONIA PRIMERO DE MAYO DE ESTA CIUDAD, CUYA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ESPECIFICAN EN EL PLANO ANEXO AL ESCRITO DICTAMINATORIO.

4.-

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 09 DE JULIO DEL 2019**

**H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**  
**PRESENTE.-**

**ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 21 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019.***

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. ELISEO NIÑO TORRES**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA VENTA DE UN EXCEDENTE DE TERRENO MUNICIPAL, QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 15 DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2019**.

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. ELISEO NIÑO TORRES**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FAVORABLE**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, YA QUE EL TERRENO MENCIONADO ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y VIABLE PARA SU VENTA; APEGÁNDOSE A LO SIGUIENTE.

1. LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE ESTE PREDIO, SERÁ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ESPECIFICANDO QUE NO SERÁ MENOR AL VALOR CATASTRAL, NI MAYOR AL VALOR COMERCIAL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**

VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**

VOCAL

**LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**  
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

**C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ**  
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ**  
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA**  
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**  
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

**C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

**C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. ELISEO NIÑO TORRES, DE UN EXCEDENTE DE TERRENO MUNICIPAL, COLINDANTE CON SU PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE PLAN DE SAN LUIS NUMERO 220, EN LA COLONIA PRIMERO DE MAYO DE ESTA CIUDAD, CUYA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ESPECIFICAN EN EL PLANO ANEXO AL ESCRITO DICTAMINATORIO.

**5.-**

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 09 DE JULIO DEL 2019

**H. AYUNTAMIENTO**

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**

**PRESENTE.-**

**ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 21 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019.***

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. JOHAN ALBERTO FIERRO FLORES**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA DONACIÓN O PERMUTA EN EQUIVALENTE A LA AFECTACIÓN DE SU PROPIEDAD, UBICADA EN LA AVENIDA 12 ORIENTE Y AVENIDA JUANA DE ARCO, EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA CATARINA, POR LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 18 DE FECHA 22 DE MAYO DEL AÑO 2019.**

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. JOHAN ALBERTO FIERRO FLORES**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA POR SER PRESENTADA DE FORMA INCORRECTA , POR LO QUE SE ESPERA UNA NUEVA SOLICITUD PARA ESPECIFICAR LOS METROS Y PODER REGULARIZAR EL POLÍGONO SOLICITADO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**

VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**

VOCAL

**LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**  
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

**C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ**  
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ**  
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA**  
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**  
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

**C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

**C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS, MOTIVO POR EL CUAL SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. JOHAN ALBERTO FIERRO FLORES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI LO CONSIDERA CONVENIENTE PODRÁ PRESENTAR DE NUEVA CUENTA SU PETICIÓN, SUBSANANDO LAS OMISIONES QUE SE SEÑALAN EN EL DOCUMENTO DICTAMINATORIO.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODOS LOS DICTÁMENES A LOS QUE SE DIO LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

DENTRO DEL MISMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, PROCEDE A DAR LECTURA A UN ESCRITO EL CUAL SE TRANSCRIBE TEXTUALMENTE A PETICIÓN DEL PROPIO REGIDOR.

HONORABLES MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO  
PRESENTE:

CON EL DEBIDO RESPETO Y CON LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, COMPAREZCO ANTE USTEDES PARA INFORMAR Y PROPONER:

QUE EN EL TRANSCURSO DEL TIEMPO, E NOTADO QUE GRAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR CON EL QUE CUENTA LA ADMINISTRACIÓN, SE ENCUENTRA A CARGO DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS, SIN QUE SE TENGA CLARIDAD SOBRE EL USO DE LOS AUTOMOTORES DESPUÉS DE TERMINADA LA JORNADA LABORAL, PUDIENDO SER DE USO PERSONAL Y QUE SI ES DE ESTA MANERA, OCASIONARÍA UN GRAVE DAÑO AL PATRIMONIO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE QUE UN VEHÍCULO EN MOVIMIENTO GENERA CONSUMO DE GASOLINA, ACEITES Y DESGASTE DE SUS PIEZAS Y NEUMÁTICOS, ADEMÁS DEL RIESGO DE QUE SUFRAN CHOQUES, E INCLUSO QUE PUEDAN SER ROBADOS, AUMENTANDO COMO CONSECUENCIA EL GASTO INNECESARIO DE RECURSOS PÚBLICOS.

CABE HACER MENCIÓN QUE ME DI A LA TAREA, DE ACUDIR A LOS LUGARES LÓGICOS, QUE PUDIERAN SERVIR COMO CENTROS DE RESGUARDO VEHICULAR, TOMANDO EVIDENCIAS DE ELLO Y SOLICITÉ AL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES, LA INFORMACIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y DE QUIENES ESTÁN A CARGO DE CADA UNO DE ELLOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO ANTE USTEDES, PROPONGO:

**UNICO.-** SE FORME UNA COMISIÓN PLURAL PARA QUE INVESTIGUE POSIBLE DAÑO PATRIMONIAL Y SE DETERMINEN LOS LUGARES EN QUE DEBAN SER DEJADOS LOS VEHÍCULOS PARA SU RESGUARDO, CONFORME LO ESTABLECE EL REGLAMENTO.

ATENTAMENTE

CD. DELICIAS, CHIH. A 10 DE JULIO DEL 2019

JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN  
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES

LA REGIDORA ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, MANIFIESTA SECUNDAR LA PROPUESTA DE LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL.

ASÍ MISMO Y EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECUNDA Y APOYA LA PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL, MANIFESTANDO ADEMÁS QUE NO ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE DE MAL USO A LOS VEHÍCULOS OFICIALES, Y QUE SE ACATARA LO QUE DETERMINE LA CITADA COMISIÓN.

ACTO SEGUIDO Y DERIVADO DEL ESCRITO DE REFERENCIA SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

CONFORME LO ESTABLECE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL A EFECTO DE QUE LLEVE A CABO UNA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL USO QUE SE DA A LOS VEHÍCULOS OFICIALES POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, LA CUAL QUEDA INTEGRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO CON EXCEPCIÓN DEL REGIDOR DANIEL TORRES CHÁVEZ, QUIEN MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO EN LA CONFORMACIÓN DE LA REFERIDA COMISIÓN PERO POR MOTIVOS PERSONALES NO DESEA FORMAR PARTE DE LA MISMA.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL ESCRITO AL CUAL SE DIO LECTURA.

**V.-** PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ESTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LO SIGUIENTE:

**A).-** ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARDEA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN VENTA UN EXCEDENTE DE TERRENO QUE COLINDANCIA CON SU PROPIEDAD, UBICADO EN AVENIDA 1ª. S/N, COLONIA TERRAZAS DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

**B).-** ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. JORGE CHÁVEZ LERMA, REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA CHARU, S.A. DE C.V.**, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR EL FRACCIONAMIENTO QUE SE DENOMINARA SANTA MARTHA, EL QUE SE UBICARA EN EL SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD.

**C).- ESCRITO QUE REMITE LA C. MARGARITA DEL CARMEN LASCARIÁN DE LA GARZA Y/O JORGE DE LA GARZA LASCARIÁN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR EL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO PIZCADORAS II, EL CUAL SE UBICARA EN EL SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD.**

**D).- ESCRITO QUE PRESENTA EL C. FRANCISCO ALDRETE BAEZA, ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL VISTAS DEL SOL QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO APROBAR LA CONSTRUCCIÓN EN CONDOMINIO DE 63 CONSULTORIOS QUE DARÁN SERVICIO AL HOSPITAL QUE ANTES SE MENCIONA.**

**E).- ESCRITO QUE REMITE EL C. FRANCISCO ALDRETE BAEZA, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR UN FRACCIONAMIENTO QUE SE DENOMINARA GRANJA 79, Y SE UBICARA EN EL SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD.**

POR LO QUE SE REFIERE A ESTAS CINCO PETICIONES SE TURNAN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INTEGRÁNDOSE ADEMÁS LOS TITULARES DE LAS COMISIONES DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, FAMILIA Y ASISTENCIA, SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, ATENCIÓN A LA JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTES, GRUPOS VULNERABLES, ASÍ COMO LA DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN

**VI.- PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL OFICIO QUE PRESENTA EL M.A.P. Y C.P. ALBERTO ARAGÓN RUIZ, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE SE REALIZARAN EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2019.**

ACLARANDO QUE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EXPLICO EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA EL MOTIVO DE SU PETICIÓN, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LLEVAR A CABO LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES EN LOS TÉRMINOS EN LAS QUE LO SOLICITA EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EN SU OFICIO PETICIONARIO Y DOCUMENTOS ANEXOS.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

**VII.-** PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE EL M.A.P. Y C.P. **ALBERTO ARAGON RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019, DERIVADO DE REMANENTES EN SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS DE LOS AÑOS 2017, 2018, E INGRESOS EXCEDENTES 2019. IGUALMENTE QUE EN EL ANTERIOR CASO, PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EXPLICÓ EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA EL MOTIVO DE SU PETICIÓN, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA QUE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, LLEVE A CABO LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, DERIVADAS DE REMANENTES EN SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS DE LOS AÑOS 2017, 2018 E INGRESOS EXCEDENTES, LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO SOLICITA EN SU OFICIO PETICIONARIO Y DOCUMENTOS ANEXOS, LO CUAL SE ASIGNARA EN LOS SIGUIENTES RUBROS:

BIENES PATRIMONIALES	\$1,084,763.18
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	\$1,100,461.33
OBRAS PUBLICAS	\$70,000.00
SERVICIO MEDICO	\$3,213,602.00
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	\$48,284.57
TOTAL	\$5,517,111.08

SE ORDENA A LA DEPENDENCIA SOLICITANTE DAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....

.....